Precios de suscrición
Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto.
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios
Ptas.
En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
—
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

Año 13. Mahón, martes, 26 Julio de 1893. N.º 3.598

CORREO DE AYER

Vox clamantis... en el Congreso

El distinguido diputado carlista señor Mella presentará al Congreso una proposición pidiendo que se supriman las cesantías de los ministros y que se abran algunas informaciones para depurar el origen de las fortunas improvisadas de muchos personajes políticos.

No podemos menos de aplaudir la excelente intención del Sr. Mella, como no podemos menos de reconocer que la hiena renuncie generosamente á la carne que tiene en la boca; que unas Cámaras monárquicas dejen sin sueldo á los *prohombres* que las han confeccionado, y exijan honradez y moralidad á sus padres políticos, que han dado á sus engendros al mismo tiempo que la vida, el virus.

La campaña en pro de la moralidad que el Sr. Mella quiere emprender es digna del héroe iluso, imortalizado por Cervantes, y le dará, ¡triste es confesarlo!, el mismo resultado que le dieron al caballeroso manchego sus loables y desquiciadas empresas.

¿Pedir á los personajes monárquicos que renuncien á sus cesantías, ya que tanto cacarean con la farsa de la nivelación económica? ¿Exigir responsabilidad criminal á los hombres superiores—firmes columnas de la institución que nos rige—y cuenta estrecha de las millonadas que como llovidas del cielo le han venido á las manos á cambio de concesiones á las compañías poderosas, como prueba de la gratitud de empleados defraudadores que han encontrado en ellos omnipotentes padrinos? ¡Qué locura!

Pero si se le quitan sus farsas y concesiones, sus robos y padrinazgos á la monarquía, ¿qué queda de ella? Asunto pera novela histórica en que se cuenten mañana las proezas de los protagonistas; como se cuentan hoy en algunos libros las de los Siete Niños de Ecija y el rey de Sieraa Morena con sus ministros, subsecretarios y consejeros de trabuco.

Convenga con nosotros el diputado carlista que no es bastante su palabra—con ser tan elocuente—para conseguir el éxito favorable de sus honrados propósitos.

Su voz sonará en el desierto. Se convencería antes á las piedras, tratándose de moralidad, que á esta "corte de los milagros."

La empresa de hacer en España moralidad y justicia pertenece á un agente más poderoso que la elocuencia de un hombre honrado.

Sólo podrá llevarla á feliz término la Revolución, que, como vanguardia de la República, avanza hacia nuestro pueblo con rápido y seguro paso.

(El Ideal).

Carta de Madrid

Madrid 21 de julio de 1893.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

Es la enseñanza primaria una materia de primera necesidad en España y en todos los países, pero principalmente en España, donde se da un terrible tanto por ciento que no saben leer ni escribir. En aquellos dichosos tiempos en que se fomentaba la ignorancia del pueblo como un medio de poder y de gobierno, se comprende no sólo que se descuidara, sino que no se atendiera de ninguna manera á la enseñanza primaria. Pero en estos actuales tiempos de sufragio universal, la instrucción general y obligatoria es el primero de los deberes del Estado.

No me propongo ahora estudiar este problema, ni siquiera plantearlo. Ahora lo que causa rubor, lo que da idea de nuestras pésimas costumbres sociales y políticas, es que todavía permanezca la vergüenza de no pagar á los maestros de escuela.

Y he hablado de las costumbres por eso, porque sólo el hábito inveterado de asistir á estos espectáculos de incivilización nos ha hecho transigir con esa ignominia de que se mueran de hambre los maestros de escuela.

Sólo en una nación que no se preocupa de sus destinos intelectuales y morales, á la que es indiferente sin duda ninguna la obra del progreso, se pueden presentar y repetir esos ejemplos. Pensad que según dijo Thiers, la victoria del ejército alemán sobre el ejército francés se debió mas al maestro de escuela que á los fusiles.

* * *

A remediar estos y otros muchos males con una intención bien dirigida aunque dentro de los límites de lo posible, se encaminaba la proposición de ley del Sr. Pardo, reformando la ley de instrucción publica en lo que se refiere á la enseñanza primaria.

Y aunque no estamos conformes en todo lo que dice el diputado por Liria, bien merece que copiemos los principales párrafos del preámbulo de la proposición.

Dice así:

«La escuela actual, que por desgracia no ha seguido las transformaciones que los adelantos han impreso en la vivienda del hombre, carece no solo de las condiciones anejas al sistema educativo que se propone, sino hasta de aquellas que la higiene prescribe para hacer cómoda y sana una morada. Albergue de malestar tienen en ella asiento la falta cuando no el exceso pero siempre la mala dirección y aun sin pretender que sea causa eficiente de las enfermedades cada día más numerosas que afligen á la humanidad, bien puede achacársele el desarrollo de ciertas diatesis, como el escrofulismo, la demacración y el raquitismo constitucional. Es indispensable, pues, y urgente en extremo, la construcción de otras escuelas bajo la idea de que, siendo su carácter permanente y no transitorio, sean susceptibles de dar cabida á las necesidades que demande el desarrollo progresivo de la ciencia pedagógica. Y como esta aconseja que la educación sea gradual y armónica, y sólo puede darse en grandes centros, de ahí que se proponga para las grandes poblaciones un edificio para cada distrito que se comprenda las que hoy existen, quedando suprimidas las diferencias entre la enseñanza elemental y superior.

Nada práctico, sin embargo, obtendremos, por muchas que sean las bondades del nuevo sistema educativo, si la educación, á la par que se impone como obligatoria, no se hace efectiva. Algo disponen los códigos actuales; más tal lenidad los informa, que nada realmente se consigue. Por esto urge consignar medidas eficaces que garanticen aquella función, y venzan la resistencia que opone la ignorancia á su cumplimiento.

En perfecto deslinde el campo moral y el jurídico, claramente definidas las prestaciones que á uno y otro corresponden, torpeza insigne en verdad fuera la nuestra si, contumaces, insistiésemos en prescribir el deber de la educación entre los que sólo sanciona la conciencia cual si á tercero no perjudicara.

No negaremos que la educación deba ser un acto voluntario para el que la da, correspondiendo en primer término al individuo y á la sociedad, pero como la sociedad y el individuo lo desatienden, al Estado que los representa toca cumplirlo, amparando el derecho del niño á que se le eduque, para llenar satisfactoriamente su destino. De temer sería, no obstante, su inobservancia á pesar del rigor de la ley, si ésta no tuviese medios de conocer la omisión allí donde se encuentre; mas á evitarlo proponemos, y á ese fin conduce la necesidad impuesta á los ayuntamientos de publicar anualmente un censo en el que consten todos los individuos residentes en el término municipal comprendidos en la edad escolar.

Ahora bien: ¿cabe hacer efectiva la educación obligatoria sin que sea gratuita? ¿Es justo, ni siquiera posible, exigir por la juerza lo que es ajeno á la voluntad? Indudablemente que no. Convengamos, sin embargo, en que la gratuidad debe ser limitada. Gratuita será la enseñanza para todo el que la solicite, porque á todos hay que admitirlos en un pueblo libre bajo un pie de igualdad; pero á su sostenimiento deben contribuir también todos los ciudadanos proporcionadamente á sus haberes aunque haciendo la debida dictinción entre simples ciudadanos; y ciudadanos que unen á esta cualidad la de padres, porque siendo mayores los beneficios que estos últimos reciben, mayor debe ser por ende la cuota con que contribuyan.

Así lo exige el principio de equidad y lo demanda el deseo de fomentar las escuelas privadas, á fin de ir librando al Estado de tan onerosa carga; pues lógico es suponer que al exigírsele á un individuo para atenciones de la enseñanza, á más del aumento en su contribución como á ciudadano, un nuevo recargo sobre su cédula personal, que excusaría no enviando sus hijos á la escuela pública, prefiera pagarlo en una escuela privada, en la que por ser más reducido el número de alumnos, crea puedan recibir sus hijos educación más perfecta. Será, por tanto, gratuita la que se dé en escuelas públicas, y el Estado se encarga de subvencionarla, incluyendo su coste en el presupuesto general. De esta manera quedará garantida y aumentada la dotación de los maestros hasta asegurar su subsistencia, á fin de que puedan consagrarse al estudio, y evitaremos los tristes espectáculos que de continuo ofrecen los municipios, sometiéndolos á las torturas del hambre, con menosprecio y ultrajes á su alta profesión. Más no se olvide un momento que cuanto va dicho resultará ilusorio si se carece de un buen magisterio; y como el magisterio se forma en las Escuelas normales, hacia ellas hay que dirigir la vista para dotarlas de cuantos elementos reclama la moderna pedagogía Difícil será llenar sus indicaciones y atender con probidad al mejoramiento de aquéllas si su número no se contiene en los límites de la prudencia; que si todos fueron pocas cuando la idea predominante era la de multiplicar el número de maestros, hoy no escasean, y apremia sustituir el número por la excelencia. A este proposito sirve el deseo de disminuirlas, reduciendo á 22 las 45 ó 46 que atualmente existen. Reducidas que sean, una bien entendida autonomía que simplifique los gastos de administración, acortando el camino que han de recorrer; una estrecha disciplina y un verdadero programa de estudios que proporcione los conocimientos y hábitos necesarios para la enseñanza, bastarán á convertirlas en los centros docentes que soñamos, elevando la honrosa profesión del pedagogo á tal altura que ansíen escalarla cuantos hoy la desdeñan.»

M.

Últimos telegramas

Cristianía 21.

El Storthing (Cámara de diputados de Noruega) ha reducido la lista civil del rey, que había sido hasta ahora de 336.000 coronas, á 256.000.

Este suceso ha llamado vivamente la atención pública.

Londres 21.

The Daily News, hablando esta mañana de la cuestión de Siam, se felicita de la vuelta á París de lord Dufferin.

Añade que la ausencia de dicho emba-

jador era una protesta contra los ataques de que había sido objeto por una parte de los diarios franceses.

«Creemos—dice—que la lección habrá sido comprendida. Ahora conviene que el embajador vuelva á ocupar su puesto.»

The Standard se expresa en estos términos:

«Inglaterra, al mandar de nuevo á lord Dufferin á París, reconoce la gravedad de la cuestión de Siam.»

Berlín 21.

Los periódicos rusos continúan publicundo artículos sobre los asuntos de Siam, favorables á Francia y hostiles á Inglaterra, negando á esta última potencia el derecho de inmiscuirse en aquéllos.

París 21.

Se asegura que el gobierno está resuelto á exigir de Siam el estricto cumplimiento del *ultimatum* dirigido á aquel reino sin aceptar excusa ni demora de ningún género.

Como la indemnización pecuniaria que se exige excede de tres millones de francos, si no pudiesen ser satisfechos en el acto por imposibilidad material, el gobierno siamés deberá dar sólidas garantías.

Se cree que los siameses, aconsejados por los agentes británicos, buscarán pretextos para rehuir la satisfacción á las reclamaciones de Francia, y de aquí el temor de que surja un grave conflicto.

Berlín 21.

Las impresiones acerca de las negociaciones comerciales entre Alemania y Rusia son más optimistas. Se espera que la comisión mixta que se reunirá en Berlín para buscar los medios de avenencia obtendrá un éxito completo, evitándose así la guerra de aranceles que parecía inminente.

París 21.

Algunos periódicos alemanes anuncian el proyecto de recargar los derechos sobre los cigarros habanos, incluso los que con este nombre se elaboran en Hamburgo y otras ciudades de Alemania.

Roma 21.

A pesar de los dudosos resultados obtenidos hasta ahora por los torpederos, el gobierno italiano ha resuelto la construcción de algunos más, adoptando un modelo mayor que los actuales.

Londres 21.

Lord Dufferin, embajador de Inglaterra en Francia, de paso para París, ha asistido á la inauguración del nuevo puerto de Douvres.

Con este motivo ha pronunciado un discurso sumamente encomiástico para Francia, poniendo de relieve en frases afectuosas las buenas cualidades de la nación francesa.

Madrid 22 7 t.

París.—Un furioso temporal se ha desencadenado sobre Voghera. Todas las casas han tenido deterioros. La torre del palacio de Marigliano ha sido destrozada, matando tres personas en su caída. La parte posterior de la catedral se ha desplomado. Sesenta personas han sido heridas gravemente.

Se han reunido los ministros para examinar la cuestión de Siam.

Como el gobierno inglés no ha recibido comunicación del *ultimatum* enviado á Banngkok, y como él quiere saber á qué atenerse, especialmente sobre la cuestión de los territorios de que se ha hablado en este *ultimatum*, ha decidido enviar inmediatamente á lord Dufferin á París para tratar el asunto con el gobierno francés.

El día 10 saldrá de Marsella para el Dahomey el general Dodds.

Dicen de Bangkok que el rey de Siam se prepara á abandonar aquella capital, temeroso de un bombardeo.

Berna.—Se han apaciguado por completo los ánimos, decidiendo más que nada á los revoltosos la actitud resuelta é indomable del pueblo de Berna.

Las tropas federales concentradas en Berna cuando los disturbios contra los italianos han sido licenciadas.

El gobierno del Cantón ha sostenido el decreto de expulsión del doctor Muller, que publicaba un periódico anarquista, y dos colaboradores suyos.

El Dr. Muller estaba muy bien relacionado, y se ha influído mucho, aunque en vano, en su favor.

Londres.—Los mineros del Centro y del Sud presisten es su actitud favorable á la huelga.

Los propietarios de minas de carbón dicen en su defensa que la rebaja en los salarios es relativa, pues si ahora se disminuyen en un 25 por 100, fueron aumentados hasta 40 por 100 durante una serie de años de gran movimiento en la exportación.

Con reducción de por 100, quedarían los sarios superiores todavía á los de 1889.

Madrid 22 9 n.

Al ministro de Hacienda se ha presentado hoy una comisión de comerciantes quejándose de la compañía que monopoliza la venta de cerillas por su pretensión de prohibir que se expendan aparatos mecánicos que suplan aquel artículo.

El Fomento del trabajo nacional, de Barcelona, ha dirigido telegramas á los Sres. Sagasta y Moret para que en el *modus vivendi* con Inglaterra no se establezca la cláusula de nación más favorecida.

El sindicato de los expendedores de alcohol ha telegrafiado á provincias diciendo que se entra en un período de resistencia al pago de patentes y que estos días se celebrará una reunion magna.

Madrid 22, 9-30 n.

Aunque aprobado en comisión el suplicatorio para procesar al Sr. Dualde, es muy posible que no se apruebe en la presente legislatura si los diputados piden votación nominal.

En el seno de la mayoría hay muchos diputados contrarios al dictamen, que lo califican por lo menos de inoportuno estando tan reciente el caso de Bosch y Fustegueras.

El marqués de Sardoal está en Granada para resolver una cuestión de honor con el Sr. Seco de Bucena, director de *El Defensor*.

Las autoridades han impedido hasta ahora que se verifique el lance.

Al Sr. Sagasta le han regalado los curas párrocos de Madrid un magnífico reloj de oro.

El clero de Madrid distingue sin duda entre el Sagasta volteriano y librepensador y el Sagasta presidente del Consejo de ministros que incluye en los presupuestos una cantidad para las parroquias de la corte.

Madrid 22, 10 n.

Congreso.— Los Sres. Guelvenzu, Sanz, Vadillo, Arcos y Mella y apoyan las enmiendas de la Diputacion de Navarra.

Contéstales el Sr. Gamazo diciendo que la provincia de Lérida, que es la que paga menos, paga dos millones más que la de Navarra.

Pedida votación nominal, obtuvo una gran mavoría el gobierno, logrando éste 99 votos contra 8.

Los conservadores, y á su cabeza el Sr. Cánovas, votaron en pro del gobierno.

Madrid 22, 10-30 n.

Se ha reunido el directorio republicano, no á excitación del Sr. Dualde, como se decía, sino por impulso propio.

Se ha acordado no ir al Congreso con motivo de la aprobación del suplicatorio para el procesamiento del diputado valenciano, y dejar que se procese al señor Dualde, puesto que la misma extralimitación del derecho realizada por las Cámeres impide combatir el dictamen.

En la reunión se trató también acerca de la ley de administración local, conviniendo en que el gobierno no se atreverá á llevarlo al Congreso.

Madrid 22.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 19'65 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 30'13 pesetas.

Lóndres á 8 días vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 22, 11 n.

San Sebastián.—Se ha inaugurado el frontón Beti-Jai, jugando Gamborena y Chiquito contra Portal y Navarrete, ganando los primeros por 20 tantos.

Madrid 23, 1 mda.

Hay una fórmula de transacción en la cuestión alcoholera.

El ministro acepta la fórmula de Romero y Almodóvar para el pago de 37 y 1/2 pesetas por hectólitro de alcohol, sea la que fuese su graduación.

El ministro pide en cambio que se aumente la patente para la venta de los alcoholes y que se aumente en un triple el subsidio industrial.

Madrid 23, 1'20 mda.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros y se tratará la cuestión de los vinos.

Contra el impuesto se levanta gran parte de la mayoría.

En Tarragona, si se aprueba el impuesto, los vinicultores en masa se negarán a pagarlo.

Madrid 23, 2 mda.

El gobierno teme que ocurra un conflicto en Navarra.

Ha telegrafiado al capitán general diciéndole que prepare fuerzas.

Ha causado allí gran indignacion la votación de hoy en el Congreso, en la que, como antes he telegrafiado, han estado unidos conservadores y fusionistas, votando sólo ocho diputados en favor de Navarra.

Hay gran descontento en Burgos, en donde se preparan manifestaciones y protestas con motivo de la supresión de la capitanía general.

Madrid 23, 3 mda.

En la combinación de cargos de ministerio de Hacienda, y dejando el señor Cros vacante la dirección de Contribuciones, se asegura que la ocupará el señor García Monfort.

Madrid 22, 5-30 t.

Los siameses han pedido una prórroga en el plazo del ultimatum, manifestando deseos de llegar á un arreglo y evitar las duras consecuencias de una guerra. Francia ha contestado negativamente, estando dispuesta á obrar con gran energía.

El oro de la República Argentina se cotiza á 335.

Valencia 23 11 25 m.

Los trenes y los vapores llegan atestados de viajeros. El aspecto de la población es animadísimo. Me es imposible esperar en el Grao la llegada del *Bellver* deseoso de conferenciar con los representantes de Mallorca.

Por el correo han llegado los senadores Ripoll y Servera y el general, Weyler. Muestranse muy reservados. Trataré de adelantar explicaciones si puedo ir á despedirles.

MAHÓN

Ayer no había aún recibido el alcalde de esta ciudad D. Damián Moysi, comunicación ni copia de providencia alguna del Delegado del Gobierdo por la que se le Imponga la multa de setenta y cinco pesetas que *El Bien Público* anunció el lunes por supuesta falta á órdenes relativas al servicio sanitario; pero le bastó enterarse del rumor que circulaba sobre este asunto, para presentar como lo hizo antes de ayer por telégrafo, la renuncia de su cargo.

Merece aplausos la conducta del Sr. Moysi, porque toda autoridad que tiene conciencia de su dignidad así debe obrar.

Después de haber adoptado medidas eficacísimas contra la invasión de la viruela, de contener merced á ellas el desarrollo de la enfermedad, que se presentó en puntos diferentes amenazando contagiar la ciudad toda; y de arbitrar recursos para pagar guardas de salud, socorros en dinero y especies á las familias pobres atacadas y demás múltiples gastos que en tales ocasiones se ofrecen siendo así que en la Caja municipal no existía cantidad alguna, sale el Delegado con la pata de gallo de imponer una multa en premio sin duda de aquellas medidas en las que él no tuvo arte ni parte sino que fué mero espectador; y para mayor absurdo, ni se enteró ni preguntó siquiera al alcalde una sola palabra sobre la falta imaginaria, sino que pegó palo de ciego sin saber lo que pudiera haber ocurrido en el asunto y sin tener autoridad ni competencia alguna en él.

¿Tendrá acaso el Delegado más interés que el alcalde en que la viruela no se propague, siendo así que este tiene una familia á quien guardar del contagio y aquel vive solo como un hongo?

No le faltaba al Sr. Delegado mas que esta barrabasada para acabar de hacerse célebre en esta ciudad.

¿No le basta haberse indispuesto con la autoridad militar, que también se indispone ahora con la municipal?

El Sr. Moysi debe insistir en su actitud hasta que sea desautorizada y anulada la medida tomada por el Delegado para que resalte lo absurda é inconveniente que es.

Extraordinaria fué la concurrencia con que, tanto en la noche del lunes como en la tarde y noche de ayer se vió favorecida la vecina Villa-Carlos, tanto que aquellos vecinos recuerdan poquísimos años en que la afluencia de forasteros se haya igualado con el actual.

Los fuegos artificiales quemados el lunes complacieron por completo á cuantos lo presenciaron y el baile que al principio se veía algo desanimado acabó por estar animadísimo.

Las carreras, que dicho sea de paso, deberían desaparecer, en la

forma que se celebran, de las fiestas de todos los pueblos de la isla, no ofrecieron nada de particular ni interés alguno, si se esceptua la animación y el bullicio naturales en espectáculos de esta indole. El "Orfeón Mahonés" cantó varios coros de su repertorio siendo muy aplaudido.

En la tarde de ayer fué cogido infraganti por la guardia civil un sugeto forastero que aprovechando la ausencia de los aparceros, se había introducido en las casas del predio *Biniatap* con la santa intención que es de suponer. Se nos dice que otro sujeto que estaba de escucha en el camino no pudo ser detenido á pesar de haberle hecho fuego por dos veces la guardia civil.

Si no andamos equivocados ayer cumplía el año que del mismo predio fueron sustraidas ciento y pico de pesetas en ocasión también en que los dueños se hallaban en Villacarlos.

El paseo de la Esplanada se resintió ayer, tanto por la tarde como por la noche, de la fiesta de San Jaime en Villacarlos, pues aunque concurrido, no lo estuvo tanto como los domingos anteriores.

La música que bajo la dirección de nuestro amigo D. Bartolomé Mir, toca en el casino El Isleño, obsequió anoche al presidente del mismo D. Jaime Huguet, con una brillante serenata. A la misma asistió numeroso grupo de socios con blandones y la Junta Directiva con la bandera. El Sr. Huguet, con amabilidad suma, obsequió con un suculento refresco á cuantas personas fueron á saludarle. Una vez terminada la serenata la música, al compás de un paso doble se encaminó al casino donde empezó un lucido baile, cuya entrada era gratuita.

El salón se hallaba adornado é iluminado con potentes focos de luz eléctrica, viéndose animado hasta muy entrada la madrugada.

En vista del estado precario de la Sociedad de Beneficencia domiciliaria y de los muchos abusos que se venian cometiendo, la Junta Directiva ha acordado que todos los que perciban socorro de la misma pasen á recogerlo personalmente. Ha acordado también que al Asilo de huérfanas se les entreguen como maximum veinte panes en lugar de pan por individuo como se venía haciendo hasta aquí.

Creemos muy acertadas estas medidas de la Junta y cuantas tiendan á procurar las mayores economías posibles, pues de lo contrario en breve será un hecho la desaparición de una Sociedad que ha sido y continúa siendo el amparo de los pobres.

Enl a plaza de la Esplanada y sitio conocido antes por *Es Molineti*, se produjo ayer tarde, por cuestión de *monises*, una reyerta, que hizo necesaria la intervención del alcalde de barrio.

Por tratarse de un artista conocido de nuestro público, copiamos de "La Justicia" de Madrid.

Los lectores se acordarán seguramente de aquel niño Rafael Palop, tenor de la compañía infantil que actuó no há muchos meses en la Zarzuela.

Rafael Palop llamó mucho la atención por que era el actorcito más precoz y dispuesto de la compañía y uno de los que más repertorio tenían, pues sabía casi todas las obras del repertorio moderno.

Hace poco marchó, con la compañía infantil de que formaba parte, á Argelia, y al regresar á España ha muerto en alta mar. ¿De qué ha muerto? Según el colega que da la noticia, del exceso de trabajo, de la tensión á que se sujetó su naturaleza de niño, haciéndole aprender lo que la natural debilidad de su cerebro no podía soportar sin grave riesgo.

El pobre tenor en miniatura recibió sepultura en el mar.

Hoy que ha entrado en moda el uso del pedernal y del eslabón, creemos que sus partidarios leerán con gusto las siguientes líneas que encontramos en "El Liberal" de Madrid.

Hablando de un tal Dionisio Fernandez de 36 años de edad y de oficio arriero, llamado á declarar ante la Audiencia, dice, que llamó la atención de todos los presentes, por el sistema original que emplea para encender los cigarros. Helo aquí:

Lleva un eslabón que pesa un kilo, la piedra kilo y medio, y la mecha tiene un metro de longitud.

También la petaca está en armonía, pues en ella caben 25 cajetillas de tabaco picado.

Además, este individuo lleva siempre consigo una bota de vino de dos arrobas, con un brocal donde caben 12 cuartillos.

Lo que no dice "El Liberal" es si el tal Fernandez enciende la mecha con el primer choque del eslabón como nuestros *amateurs* de primera fila.

Relación de los pasajeros llegados ayer á las 5 de la madrugada en el vapor-correo "Menorca" procedentes de Palma:

D. Manuel Luque, José Caldés, Nicolás Ticoulat, Juan Guzman, Juan Mas, Miguel Coll, Marcelino Blanca, Juan Bagur, un soldado, Francisco Roselló, Nicolás Pena, Joaquin Sanz, Guillermo Caldés.—Total 13.

Por la Administración gerencia de nuestros vapores-correos nos ha sido facilitado el siguiente telegrama:

Barcelona 26.

Saldrá «Nuevo Mahonés» hora itinerario. Buen tiempo. Carga regular.—Ginart.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DE 20 JULIO 1893

Relación de los billetes expendidos en las Administraciones de esta ciudad, y que han salido premiados:

ADMINISTACIÓN NÚM. 1

Números: 3182, 4939, 5552, y 5674 premiados con 500 pesetas cada uno.

ADMINISTRACIÓN NÚM. 2

Números: 6832, 7091, 7092, premiados con 500 pesetas cada uno.

SOCIEDADES

Casino La Unión

Por disposición de la de Gobierno, se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 6 del próximo mes de Agosto á las nueve y media de la noche con el objeto de tomar acuerdo sobre el asunto que está anunciado en el local de la Sociedad.—Mahón 26 Julio 1893.—P. A. de la J. de G.—Antonio J. Fornaris, Srio.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 25

De Marsella berg. gol. francés *Marie Jeanne*, cap. Mr. Antoine, con 6 trip. y centeno.

De Palma vapor *Menorca*, cap. D. José Caldés, con 17 trip., 13 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 26

Para Palma, vapor correo *Menorca*, cap. D. F. Cardona, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

Para Barcelona vapor *Cabo Creus*, capitán D. Ignacio Goitía, con 32 trip. y carga general.

Para Ciudadela pailebot *Industria*, patrón Martin Pons, con 5 trip. y lastre.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Julio 27 Jueves

San Pantaleón martir.

● **Luna llena el 28.—Cuarto menguante el 5.**

Sale el Sol 4 h. 54 m.—Pónese 7 h. 18 t.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 24, 5'20 t.

Los diputados cubanos propónense acudir al obstruccionismo cuando se discutan los Presupuestos de Cuba.

Siguen las negociaciones para el arreglo de la cuestión de los vinos y alcoholes, para lo cual el Congreso ha aplazado el debate de los artículos correspondientes.

A las fiestas militares de mañana asistirá el Gobierno.

Francia ha notificado á las potencias el bloqueo de Siam y mandado retirar su representante.

Madrid 25, 10'15 m.

Se ha celebrado en el hipódromo la solemne misa de campaña que el arma de caballería dedica á su patrono Santiago: han asistido los ministros, las autoridades civiles y militares y una concurrencia enorme.

Madrid 25, 5'30 t.

En el Congreso el duque de Almodovar apoya una enmienda en pró de la supresión del impuesto sobre los vinos.

D. Venancio Gonzalez marchará mañana á Mondaris sustituyéndole el Sr. Capdepón.

Generalízase la resistencia al pago de las patentes sobre alcoholes.

Las fiestas del arma de caballería resultan brillantes.

Agrávase la cuestión de Siam.

Madrid 26, 10'15 m.

El Gobierno niega haya temores de desórdenes en Navarra, pero ha ordenado la vigilancia y tomado precauciones.

El cólera ha recrudecido en Marsella.

FABRA.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

24 de Julio 4'00 t.

4 por 100 interior	68'47
4 por 100 exterior	75'15
4 por 100 amortizable.	77'25
B. H. de Cuba 1886	107'75
Id. id. 1890	98'12
Banco Hispano Colonial.	84'20
Acciones ferro-carril Francia	25'50
F. Norte	35'80
Id. Orense.	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	55'37
Id. Norte	00'00
Id. Orense	31'50
Id. Almansa	62'50
Compañía Trasatlántica	76'50

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 18 rs. vn. paga alcista.
Exterior. . 18 » » »

CAMBIO MAHONES

Cotizaciones locales

Industrial Mahonesa.	25'00	dinero
S. Mahonesa de Vapores.	90'00	
Banco de Mahón.	32'00	
La Eléctrica Mahonesa.	100'00	
La Menorquina, Compañía de Navegación.	74'00	papel
S. General de Alumbrado.	63'00	operac.
Banco de Ciudadela.	37'00	
Crédito Indus. Mercantil.	15'00	

*
* *

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 26— Bolsín 9'20 m.

4 por 100 interior	68'52
4 por 100 exterior	75'20
Amortizable	77'15
Cubas 1886	107'65
Cubas 1890	98'00
Coloniales.	42'10
F. Norte	00'00

Madrid 26 1'00 mad.

4 por 100 interior	68'40
Paris 4 por 100 Exterior.	62'59
Renta francesa 3 p. 100	00'00
Londres 4 por 100 Exterior	00'00

Banco de Mahón

Habiendo acordado la Junta de este Banco el reparto de un dividendo de *diez* pesetas por acción, pueden desde hoy los Sres. Accionistas presentar al cobro el cupón n.° 11.—Mahón 24 de Julio 1893. —El Director Gerente, Juan J. Rodriguez.

ADMINISTRACIÓN-GERENCIA
DE LA
SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES
MAHON

Se avisa á los Sres. Sócios Comanditarios que desde hoy queda abierto en el despacho de esta Administración el pago del dividendo activo acordado en la Junta General ordinaria de ayer.

Mahón 24 Julio de 1893.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

*
* *



Precios de pasages para el viage que el dia 30 de Julio debe emprender el vapor-correo

Nuevo Mahonés

De Mahón á Barcelona.
De Mahón á Alcudia.
De Alcudia á Barcelona.
Y vice-versa.

Ptas. 7'50 en 1.ª cámara.
» 5'00 en 2.ª id.
» 2'50 en cubierta.

El 15 por 100 á cargo de los pasageros.
Flete 50 por 100 rebaja sobre tarifa.

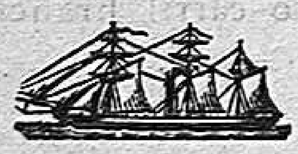
Mahón 4 Julio 1893.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Sociedad General de Alumbrado

Se convoca Junta General ordinaria para el domingo dia 30 del actual á las diez y media de la mañana en el domicilio social, á los fines prevenidos en los artículos 13, 14 y 15 capítulo 4.° de los Estatutos.

Se recuerda á los Sres. Accionistas que el derecho de asistencia se hará constar depositando previamente las acciones en la Caja Social.

Mahón 15 Julio de 1893.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Baltasar Tudury, Secretario.



Para la Habana y Puerto Rico

Saldrá del puerto de Palma el dia 5 de Agosto próximo el Vapor Trasatlántico español

CATALINA

admitiendo carga y pasageros.

Por si los fabricantes y expendedores de calzado de esta isla, desean aprovechar dicha salida extraordinaria se les avisa que el flete será el de 10 duros por metro cúbico, sin mas gasto alguno, pues la Empresa abonará el flete de Mahón á Palma, gastos de transbordo y demás. El calzado debe remitirse á Palma con el vapor correo que sale el miércoles dia 2 de Agosto.

Para mas informes, Infanta, 24.

BAZAR CANET Y PONS

Trages lana desde	17'50 ptas.
Pantalones algodón	2'50 »
Americanas alpaca	7'00 »
Americanas lista	5'00 »
Trages para niño	5'00 »

Todos los demás artículos de esta casa, conocidos ya de este respetable público se venderán lo restante de este mes y todo el Agosto con un 50 por 100 de rebaja del precio corriente.

Canet y Pons, Nueva, 39.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!
FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACIÓN CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

20 PESETAS
FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA

Gran ligereza
PESO 600 gramos

20 PESETAS
FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA

Pequeño volumen
longitud 16 cent.
altura 10 cént.

El **PHŒBUS DETECTIVE** nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida cómo grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las **20 pesetas** en libranzas, letras, ó cualquier valor de facil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, **34, Calle de Fernando VII**, Barcelona.
Casa especial para los aficiouados.
Unica en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide **Gratis el GRAN catálogo ilustrado con grabados.**

LA EPILEPSIA

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferecía y mal de S. Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las

Pastillas antiepilépticas de Ochoa

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la **Epilepsia** son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

LA ERISIPELA

Curación pronta y radical con las

PÍLDORAS DE OCHOA

La Erisipela de la cara y cuero cabelludo, desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se estiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á D. B. Ochoa, Magdalena, 27, MADRID.

LA VIRUELA:

Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara, con las

PÍLDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no **quedan hoyos en la cara,** y la curación es rápida y segura.

—DEPÓSITOS—

en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

De Mahón para Barcelona

Saldrá el domingo próximo 30 del actual á las 5 de la tarde el vapor

Menorquín

su capitán D. Bernardo Cabot.

Admite carga y pasajeros y lo despachan los Sres. Goñalóns, Carreras y C.ª calle del Angel, n.° 10.

De Barcelona para Mahón

Saldrá el miércoles, 2 de Agosto próximo á las 6 de la tarde.

Consignatarios en Barcelona: Señores Moll y Coromines, plaza de Palacio (letra B.)

GRAN LIQUIDACIÓN
ÚLTIMA DE VERANO
Tienda de Rotger
calle Arravaleta n.° 16
AL LADO DEL ESTANCO

Se venden infinidad de géneros muy baratísimos. muchos de ellos se dan á mitad del precio de su valor legítimo, como podrán ver en la grande esposición permanente.

Carbón de mata y encina á 1'10 Ptas. arroba y por quintales á 4 Ptas.

Prieto y Caules n.° 109
RAFAEL TUDURI *(Rafal)*

Subasta voluntaria

El dia 27 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (Rosario n.° 18) la subasta de la casa números 14 y 16) de la calle del Castillo de esta ciudad, bajo el tipo de 11.500 pesetas y con sugeción á las condiciones que están de manifiesto en dicho despacho.

Pérdida

Se han estraviado tres palomas: dos color café y la otra negra. Al que se sirva presentarlas á la calle Cos de Gracia número 48, se le gratificará, con el precio de su coste, que es de 10 rs. y medio vn.

COLEGIO DE SEÑORITAS
Arravaleta 14.

El Colegio de Señoritas, dirigido por D.ª Magdalena Carrarala se ha trasladado de la calle del Cármen á la de Arravaleta n.° 14.

Enseñanza elemental y superior (clases de adorno) solfeo y piano, dibujo etc. También se dan lecciones de corte y toda clase de bordados.

Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, Barcelona.

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del ocrazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sifilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.**

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.